

El PND sugiere
nueva relación
entre regiones
y Gobierno.

Editorial / 1.12

El plan y las regiones

El Plan de Desarrollo sugiere una nueva relación entre los entes territoriales y el Gobierno Nacional que debería mirarse con atención.

El cúmulo de reformas que hacen tránsito en el Congreso no puede distraer la atención sobre los detalles que ellas contienen. Hay que revisar con rigurosidad los textos de cada una para que no existan lamentaciones o falsas interpretaciones en el futuro, pues es justamente en esas particularidades donde pueden alojarse elementos para un debate más profundo y transparente.

En el caso del Plan Nacional de Desarrollo, cuyo texto se viene votando de forma diligente en el Congreso, hay que hacer una pausa necesaria en su articulado, y en esta ocasión, en lo atinente a la autonomía de los entes territoriales, léanse gobernaciones y municipios.

Un juicioso estudio elaborado por el Laboratorio de Gobierno (Goblab) de la Universidad de La Sabana da cuenta de no menos de 42 artículos que tocan de alguna manera los intereses regionales, desde el ordenamiento territorial, la política social e infraestructura hasta la prestación de servicios básicos, finanzas y contratación con el Estado.

No significa que el plan atente contra gobernaciones y municipios, pues hay aspectos interesantes que pueden contribuir a su fortalecimiento. Es el caso de los ajustes catastrales y de estratificación sugeridos, dado el rezago evidente que persiste en buena parte del territorio nacional, en el primero de los casos, y porque la segmentación de datos puede contribuir a una mejor distribución de las ayudas estatales, por ejemplo.

En otros ítems vale la pena llamar la atención. Según el documento elaborado por el Laboratorio de Gobierno, el ajuste en los modelos de subsidios para servicios públicos, si

bien será producto del cruce de información estratificada y consultará la situación de la población más pobre, podría afectar los presupuestos municipales y de las empresas que los suministran, dependerá de la metodología que se adopte para ello. Adicionalmente, se abre la posibilidad de que las mismas comunidades presten tales servicios sin que se conozcan las reglas de juego para dicho fin.

En materia de movilidad, otro de los desafíos de varias ciudades, el plan da herramientas para que las entidades puedan hacer frente a la crisis que enfrentan los sistemas de transporte público, como la contribución por valorización y plusvalía, y sugiere el incremento del impuesto predial para apalancar recursos en este frente, un 'chicharrón' que podría poner en aprietos a más de un alcalde.

Adicionalmente, se señala que el Gobierno tendrá mayoría en las juntas directivas de los proyectos viales en los que participa como cofinanciador mayoritario, lo que afectaría la toma de decisiones a la hora de concebir un proyecto. Y además, establece un 15 por ciento de recursos que se reciban por utilización de las líneas férreas con destino a la ANI, lo que podría afectar proyectos como los Regiotram en Bogotá y la sabana, señala el estudio.

Por todo lo anterior, el debate debe darse sin pausa, pero sin prisa. Y deben jugar un papel clave la Federación de Departamentos y Asocapitales, protagonistas de primera línea de los cambios que se avecinan, máxime cuando sus titulares están a menos de un año de dejar sus cargos. Lo que no se advierta desde ya puede representar un alto costo para sus sucesores y para sus ciudadanos.



Departamentos y municipios deben participar activamente de las discusiones de un plan que toca varios de sus intereses y el de sus comunidades.